



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 9800540  
2ª AMPLIACION

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por la entidad **DE RUY PERFUMES, S.A.U.**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, **2ª AMPLIACION** de la licencia de apertura de establecimiento para **FABRICA DE PERFUMES A NAVE DE ALMACENAMIENTO**, sito en **CALLE CUEVA DE VIERA, 8, DEL POLIGONO INDUSTRIAL, T.M ANTEQUERA**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 30 de enero de 2022.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001C188300D0U8M6N7C8B4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 31/01/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/01/2022 12:55:19

EXPEDIENTE:: 20089800540  
Fecha: 15/02/2008  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6001C188300D0U8M6N7C8B4

